

Los retrasos en el Presupuesto fuerzan ya una tercera prórroga en enero

El Ejecutivo no ha presentado aún el techo de gasto ni el objetivo de déficit

J. SÉRVULO GONZÁLEZ
LAURA DELLE FEMMINE. **Madrid**
El retraso en la tramitación de los Presupuestos del próximo año aboca al Gobierno a prorrogar,

aunque sea de forma temporal y por unas semanas, las cuentas elaboradas por el anterior ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, del PP, en 2018, las más longevas de la historia presupuestaria española. A falta de dos semanas para que venza el plazo legal para presentar el proyecto, el Gobierno aún no ha aprobado siquiera los objetivos de déficit ni el techo de gasto, un trámite que requiere de varias semanas. Pese a que La Moncloa insiste en que pretende “presentar los Presupuestos en tiempo y forma”, el calendario corre en su contra. Y fuentes gubernamentales admiten que las diferencias entre los socios y la fragmentación parlamentaria, que exige duras negociaciones, forzarán a aprobar los Presupuestos ya entrado 2021.

En ese caso, la ley obliga a prorrogar las cuentas anteriores. Los socios del Gobierno de coalición tratan de vencer las diferencias existentes entre ellos para presentar un documento que sirva de hoja de partida para la negociación con el resto de grupos políticos.



Pablo Iglesias y Pedro Sánchez, durante el minuto de silencio guardado en el pleno del Senado el 8 de septiembre. / FERNANDO VILLAR (EFE)

El retraso en los trámites aboca a la prórroga de las cuentas de 2018

Los Presupuestos del PP volverán a estar vigentes al menos las primeras semanas de 2021

J. S. GONZÁLEZ / L. DELLE FEMMINE. Madrid La inestabilidad política y la crisis de la covid amenazan con otra prórroga de los Presupuestos, al menos temporal. El Gobierno aún no ha presentado una nueva senda de déficit ni el techo de gasto, primer paso para elabo-

rar las cuentas de 2021. Los números en el Congreso tampoco hacen prever una aprobación exprese que permita recortar los tiempos de una tramitación parlamentaria que se prolonga durante tres meses. Por eso, España se verá abocada a comenzar el año con unas

cuentas prorrogadas por quinto año consecutivo, lo que evidencia la inestabilidad política del país en los últimos tiempos. Los Presupuestos elaborados por el popular Cristóbal Montoro para 2018, los más longevos de la historia, estarán vigentes en el inicio de 2021.

El calendario aprieta y el Gobierno de coalición de Pedro Sánchez no logra desencallar las cuentas de 2021, que solo llegarán cuando haya comenzado el próximo año, a la luz del retraso en su tramitación. Cuando solo faltan dos semanas para que venza el plazo de Presupuestos, el Ejecutivo aún no tiene cerradas las grandes cifras sobre las que empezar a construirlos. La negociación que escenifica con los diferentes grupos resulta todavía muy preliminar y se desarrolla a partir de compromisos políticos, pero sin ninguna cifra o partida presupuestaria concreta.

A pesar de todo, fuentes de La Moncloa aseguran que el objetivo del Gobierno es aprobar las cuentas de 2021 "en tiempo y forma". Pero las hojas del calendario van cayendo y la fragmentación parlamentaria complica cuadrar el círculo en los plazos legales que fija la Constitución. La Ley Fundamental establece que el Gobierno remita a las Cortes el proyecto de Presupuestos Generales del Estado antes del correspondiente 30 de septiembre. El Ejecutivo de coalición ni siquiera ha presentado hasta ahora la senda de déficit y el objetivo de gasto, primer paso para diseñar las cuentas y cuya aprobación en el Congreso suele demorarse cerca de un mes. Después viene el trámite legislativo

para que la ley de Presupuestos tenga luz verde, que implica otros tres meses de tramitación.

"Es evidente que el interés que tiene este Gobierno es que sea lo antes posible", subrayó ayer la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. Pero no ofreció ninguna fecha concreta, más allá que avanzar que en las "próximas semanas" se dará el pistoletazo de salida para diseñar los Presupuestos. "En cualquier caso nuestra intención es traer en

las próximas semanas el objetivo de estabilidad para el año 2021, que nos permita formular esas nuevas cuentas públicas. El siguiente hito está el 15 de octubre, con la remisión del plan nacional de reformas" a Bruselas. Montero alegó algo que ya ni es un secreto a voces: máxima "prudencia" en los mensajes sobre las negociaciones de los Presupuestos.

La debilidad numérica del primer Gobierno de coalición de la historia de España precisa que los apoyos se midan con precisión quirúrgica, y lo único que parece

claro es que el PSOE no dará ningún paso sin tenerlos bien atados. De momento, el presidente Pedro Sánchez sigue recortando las diferencias con su mismo socio de Gobierno, Unidas Podemos. La formación morada ha reculado sobre los cambios fiscales que exigía introducir en los Presupuestos de 2021 —a cambio de aumentar el gasto público gracias a los 140.000 millones que España recibirá del fondo de reconstrucción de la UE— y ha levantado el veto a negociar con Ciudadanos tras las dificultades en llegar a un acuer-

"Ajustes" en los impuestos para el próximo año

El grueso de los cambios fiscales pactados en el acuerdo de coalición tendrá que esperar. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, trasladó ayer que los Presupuestos de 2021 solo recogerán "ajustes" en algunos tributos debido a la crisis desatada por la pandemia. "La reforma fiscal en mayor profundidad que el Gobierno va a desarrollar a lo largo de la legislatura se hará cuando el momento económico así lo acompañe", dijo. "Por tanto, lo que incorporaremos

en el proyecto de Presupuestos son ajustes sobre algunas de las figuras fiscales". Entre los planes del Gobierno destacaba una subida impositiva a las rentas más altas y las grandes corporaciones.

Por otro lado, la ministra aseguró que sigue encima de la mesa los dos nuevos tributos conocidos como *tasa Tobin* y *Google* que, al ser figuras de nueva creación, tienen que seguir un proceso propio de tramitación —ya en marcha— paralelo al de la ley de Presu-

puestos. Montero también avanzó que la crisis ha obligado a aplazar la reforma de la financiación autonómica prevista para noviembre, en la que planeaba abordar el espinoso asunto de la armonización de los impuestos de patrimonio y sucesiones y donaciones, que están cedidos a las comunidades. "Iremos trabajando a lo largo de este año. Es evidente que la pandemia ha retrasado todo el calendario que el Gobierno tenía previsto, pero es una materia en la que el Ministerio de Hacienda está trabajando y en la que, en el momento que podamos ocupar mayor atención sobre esta cuestión, nos pondremos con el conjunto de territorios".

do con ERC por la delicada situación en Cataluña. "Por ahora seguimos trabajando en el marco de la definición del proyecto de Presupuestos que aprueba el Gobierno, y luego empezaremos las reuniones formales con todos los grupos para poder recabar su apoyo", detalló ayer Montero.

Proyecto de Montoro

La titular de Hacienda es precisamente la única —junto con el secretario de Estado de Economía Social, Nacho Álvarez, de Unidas Podemos— que maneja las cifras presupuestarias concretas. Ambos mantienen intensas conversaciones para tratar de cerrar un acuerdo que sirva de punto de partida para las negociaciones con el resto de grupos. Fuentes gubernamentales reconocen que las diferencias entre los dos grupos del Gobierno son importantes. Y cada partido querrá mostrar su impronta en las cuentas y eso, explican, va a retrasar todo el proceso de aprobación.

Por eso, 2021 se estrenará con el proyecto de Cristóbal Montoro. La normativa establece que si las nuevas cuentas no están listas para el 1 de enero, las anteriores se prorrogan de manera automática. Ahora falta por saber durante cuánto tiempo se extenderán los Presupuestos que siguen en vigor: los diseñados en 2018 por el ex ministro de Hacienda del PP.

El año que viene no será, sin embargo, el primero que arranque con unos Presupuestos prorrogados, sino el quinto consecutivo, síntoma de la creciente inestabilidad política del país. La racha empezó en 2017, que arrancó con la extensión de las cuentas del año anterior por las dificultades de Rajoy para formar Gobierno. Al año siguiente, el procedimiento legislativo empezó igualmente con retraso por la escalada de la tensión en Cataluña. Finalmente, fue el Ejecutivo de Sánchez públicas el que aprobó las cuentas elaboradas por el PP tras desalojar a Rajoy del Gobierno gracias a la moción de censura.

La estabilidad política no mejoró después. Un breve resumen de la historia reciente lo deja al descubierto: dos repeticiones electorales en tan solo un año, la enmienda a la totalidad que tumbó el proyecto de Presupuestos del PSOE en febrero de 2019 —solo hubo un antecedente histórico similar, en 1995— y la actual dificultad para negociar unas nuevas cuentas debido a las tensas relaciones entre los partidos que conforman el bloque de investidura. A ello, se ha añadido el pasado marzo una variable exógena que nadie preveía y que cambió el orden de todas las prioridades: la pandemia del coronavirus.

Nada más estallar la emergencia sanitaria el Gobierno empezó a asumir que no sería capaz de aprobar unas nuevas cuentas para 2020 —que ya iban con retraso—, ya que el diseño de un plan para frenar los contagios y mantener a flote la economía durante el confinamiento se convirtió en la primera prioridad de los poderes públicos. Pronto ganó fuerza la opción de tramitar directamente las cuentas de 2021, unos Presupuestos de reconstrucción con amplio consenso que se estrella con la realidad política de estos tiempos.